



Poder Judicial



OFICINA DE ARQUITECTURA DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE S/
ELEVA PLIEGO REF: MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS
ACONDICIONADORES DE AIRE PALACIO DE JUSTICIA DE RAFAELA

21-17613665-8

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 394/20.-

SANTA FE, 30 de octubre de 2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 27/20** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas al “**Servicio de mantenimiento anual de los equipos acondicionadores de aire del Palacio de Justicia y otras dependencias judiciales de Rafaela**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 84, se verifica la presentación de tres (03) ofertas, las cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscripadas en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 318, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 1.272.000,00 (pesos un millón doscientos setenta y dos mil);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 27/20**, por la suma de **\$ 1.272.000,00 (pesos un millón doscientos setenta y dos mil)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a) INECO SRL - CUIT: 30-30-61355299-1:

RENG.	DETALLE	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
Único	Servicio de mantenimiento anual de los equipos acondicionadores de aire del Palacio de Justicia y otras dependencias judiciales de Rafaela, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 88.-	\$106,000.00	\$1.272.000,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 1.272.000,00			

2do.) Desestimar la oferta de la firma **SUCESIÓN DE NORBERTO GONZALEZ - GONAIR** de acuerdo a lo manifestado por la Comisión de Adjudicación.-----

3ro.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

4to.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 40 por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2020 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 3 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 212.000,00.-

La suma restante deberá ser imputada al Presupuesto 2021, considerando la existencia de saldos en las partidas relacionadas.

5to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----